

Modelo con los ítems que deben incluir los programas de Seminarios ad-hoc para la Carrera de Ciencias de la Comunicación – 2025 – En formato **Word** y de un máximo de **8 páginas**.

1-Denominación completa de la asignatura: **Aclaración para quienes quienes decidan presentar un seminario TIF: deberán establecerlo en el título de la propuesta de la siguiente manera: “Seminario TIF: ....” Y a continuación el título temático que definan.**

***Seminario TIF de investigación: La construcción de la (in)seguridad y su gobierno. Ejes para su análisis.***

2. Justificación de la propuesta: problema planteado, ejes de articulación de los contenidos en el programa, vinculación con el plan de estudios vigente y otras asignaturas; y las modificaciones introducidas al programa si corresponde.

La inseguridad es un tema instalado en la agenda pública. En el ámbito académico son numerosos los trabajos que toman este problema como punto de referencia para contextualizar sus problemas de investigación. Pero la mayoría de las veces se toma la inseguridad como algo dado, y se realizan una serie de afirmaciones de sentido común que circulan con peso de verdad: el crecimiento exponencial y continuo del delito, la asociación inseguridad-pobreza o inmigración-delito, el hecho de que existe una “puerta giratoria” que permite que quienes cometen delitos ingresan al sistema penal para ser liberados al poco tiempo, o la cadena de sentido jóvenes-drogadicción-violencia.

Desde nuestra perspectiva, es central poder problematizar esta cuestión. Es decir, detenernos en describir qué es eso que todos nombramos, “la inseguridad”, y cómo se construye. En este Seminario nos proponemos brindar herramientas conceptuales que permitan abonar a un abordaje crítico de un tema de permanente actualidad: la construcción social del problema de la (in)seguridad, reconociendo la performatividad de los discursos de la(in)seguridad y la posición estratégica de la dimensión comunicacional para pensar críticamente esta construcción.

A lo largo de 4 unidades intentaremos recuperar una perspectiva que permita reconocer el carácter social y político, y por lo tanto histórico, de las formas en que se problematiza la criminalidad. Planteamos una 5ta unidad vinculada al desarrollo de la investigación que atravesará toda la cursada y nos permitirá ir guiando la elaboración del trabajo integrador final.

Así, analizaremos las formas tradicionales de concebir lo criminal, y las transformaciones que se operan en este campo a fines del S.XX, analizando rupturas y continuidades tanto como la relación de la *nueva* cuestión de la inseguridad con las racionalidades políticas neoliberales y sus lógicas. En ese marco, interesa analizar las estrategias de prevención extra-penal del delito, las formas de neopunitivismo y las nuevas lógicas policiales, así como las modalidades con las que los medios de comunicación, el discurso académico y otros actores claves construyen sentidos sobre aquello que consideramos como inseguridad, sus problemas y soluciones.

A partir del abordaje de estos ejes temáticos, acompañaremos durante la cursada la elaboración de los Trabajos Finales Integradores por parte de los estudiantes. Cada clase se estructurará en dos momentos, el primero de los cuales estará dedicado al desarrollo de las Unidades teóricas, comprendiendo el trabajo con bibliografía de referencia en el tema. El desarrollo de los contenidos reseñados está orientado a generar un bagaje conceptual que permita a los alumnos comenzar a formular y reformular las preguntas e inquietudes que volcarán en su trabajo. El segundo momento de la clase será de carácter eminentemente práctico, y en el mismo se irán abordando los ítems planteados en la unidad metodológica. El objetivo acá será ir introduciendo a los estudiantes en el conocimiento de la práctica investigativa y de escritura académica, de modo que puedan ir avanzando en su trabajo final de investigación, formulando un problema y avanzando con la escritura del mismo. Para ello, se elaborará un cronograma de presentaciones en clase y una estrategia de acompañamiento por parte del equipo docente

3- Modalidad de la asignatura: **Seminario**

4- Carga horaria semanal: **4hs**

5- Carga horaria total: **64hs**

6- Metodología de enseñanza: **Clases teórico-prácticas**

7. Cuatrimestre de dictado: **2do Cuatrimestre 2025**

8. Objetivos generales y objetivos específicos

#### **Objetivos Generales de la asignatura**

- Brindar herramientas conceptuales que permitan fundar un abordaje crítico respecto de la construcción social del problema de la seguridad, posibilitando la formulación de preguntas de investigación que pongan en crisis las “verdades” que circulan en torno a este tema.
- Acompañar la delimitación de un problema de investigación y el diseño de su estrategia de abordaje en vistas a la elaboración del trabajo final integrador de grado.

#### **Objetivos específicos**

- 1) Que los estudiantes reconozcan el carácter histórico que tiene la emergencia de la (in)seguridad como cuestión socialmente problematizada.
- 2) Que los estudiantes identifiquen continuidades y rupturas respecto de otras formas históricas de problematización de la cuestión criminal.
- 3) Que los estudiantes identifiquen diferentes instancias de producción de esa problematización de la (in)seguridad, y particularmente el lugar que ocupan medios de comunicación y el campo académico, visibilizando las tramas de sentido que se producen y reproducen así como las operaciones discursivas que sostienen esta producción.
- 4) Que los estudiantes reconozcan los efectos de las formas hegemónicas de esa problematización, particularmente en lo que refiere al despliegue de prácticas de gobierno y control.
- 5) Que los estudiantes se apropien de coordenadas tanto teóricas como metodológicas que hagan posible la construcción de un objeto de investigación.
- 6) Que los estudiantes sean capaces de formular una pregunta de investigación y delimiten un proyecto que puedan plasmar en la elaboración del Trabajo Final Integrador.

9. Contenidos desglosados por unidades o módulos

#### **Unidad 1. De la cuestión criminal al problema de la seguridad.**

*Empezamos analizando la emergencia de la “cuestión criminal” desde fines del SXIX, para luego considerar el desarrollo del correccionalismo y las formas de intervención y de construcción del orden social asociadas a estas tecnologías de gobierno. En relación a estos procesos se reflexionará en torno a la “crisis del correccionalismo” y los cambios que se avisan en torno al modo en que se concibe la “cuestión criminal” desde fines del SXX.*

*1.1 La emergencia de la cuestión criminal. Positismo criminológico y la objetivación del homo criminalis. El despliegue del correccionalismo. Complejo penal welfarista*

- Garland, D. (2005). La cultura del control... (op.cit), Capítulo I: "Una historia del presente", Capítulo II: "La justicia penal moderna y el Estado penal-welfare".
- Foucault, M. (2000[1976]) "Illegalismos y Delincuencia" en Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión, Buenos Aires: Siglo XXI editores.

*1.2 Clases peligrosas. La cuestión criminal y el gobierno de las clases peligrosas en Argentina.*

- Ayo, E. (2010). "La reactualización de las "clases peligrosas": la pobreza y el delito en los espacios de intersección entre la política social y la política criminal. Argentina 2003-2008". Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Foucault, M. (1996). "La evolución de la noción de 'individuo peligroso' en la Psiquiatría legal". En La vida de los hombres infames. Buenos Aires: Editorial Altamira.

*1.3 Crisis y declive del correccionalismo. El pensamiento "realista". La seguridad como problema.*

- Castel, R. (2004). La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido? Buenos Aires: Manantial.
- Garland, D. (2005). La cultura del control... (op.cit), Capítulo III: "La crisis del enfoque penal moderno", Capítulo VII: "La nueva cultura del control del delito".

**Unidad 2. La (in)seguridad como problema**

*A partir de la puesta en crisis de la "cuestión criminal", reflexionaremos sobre la emergencia de una nueva forma de problematizar la relación entre delito y sociedad: el problema de la seguridad. El foco estará puesto en visualizar cambios y continuidades a lo largo de este proceso. Se pondrá en relación la emergencia de la (in)seguridad como cuestión socialmente problematizada con una creciente dominancia de la racionalidad política neoliberal y las lógicas que esta supone.*

*2.1 Las transformaciones en el campo del control del delito. Racionalidad política neoliberal, reconfiguración del rol del Estado y nuevos actores.*

- De Marinis, P. (2004). "In/seguridad/es sin sociedad/es: cinco dimensiones de la condición postsocial". En I. Muñagorri y J. Pegoraro, La relación seguridad-inseguridad en centros urbanos de Europa y América Latina. Estrategias políticas, actores, perspectivas y resultados. Madrid: Dykinson.
- Foucault, M. (2007). Nacimiento de la Biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Resumen del curso pp. 359 -366 y Clase del 21 de marzo de 1979, pp. 275 -304.

*2.2 Neoliberalismo en Argentina y prácticas de control.*

- Daroqui, A. (2003). Las seguridades perdidas [Versión electrónica]. Argumentos. Revista Electrónica de Ciencias Sociales, N° 1 (2) mayo 2003. Recuperado junio de 2005 Disponible.
- Daroqui, A., Kaminsky, G. y Pegoraro, J. (2003). "Inseguridad. Conversaciones entre Alcira Daroqui, Gregorio Kaminsky y Juan Pegoraro". Argumentos. Revista Electrónica de Ciencias Sociales, N° 3, diciembre de 2003. Disponible en: <http://revistasiggg.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/29/26>. Fecha de acceso: 27/07/2013.
- Rangugni, V. (2010). "El problema de la inseguridad en el marco del neoliberalismo en Argentina". En S. Torrado, El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002). Buenos Aires: Edhasa.

- Rodríguez Alzueta, E. (2014). "Introducción" y "Capítulo 1. La invención de la inseguridad", en *Temor y control. La gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones.

### **Unidad 3. Gobierno de la (in)seguridad**

*Se analizarán las transformaciones que pueden identificarse en los últimos treinta años en lo que respecta al despliegue de tecnologías de poder y construcción del orden social que se articulan como "respuestas" al problema de la (in)seguridad. Apuntaremos a identificar la lógica y la racionalidad política que atraviesa estas intervenciones atendiendo a los efectos que esta conlleva al nivel del funcionamiento de las tecnologías de poder y construcción del orden social que se ponen en funcionamiento.*

*3.1 Nueva prevención: prevención social, prevención situacional ambiental, la racionalidad que implican, las lógicas que suponen. El problema de la inseguridad y la multiplicación de actores y estrategias: estrategias de control más allá del sistema penal.*

- Pavarini, M. (2006). "Más allá de la penalidad: seguridad frente al delito". En *Un arte abyecto. Ensayo sobre el gobierno de la penalidad*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- Sozzo, M. (2000). "Seguridad Urbana y Técnicas de Prevención del Delito". En *Cuadernos de Jurisprudencia y Doctrina Penal*, N° 10. Buenos Aires. También disponible en soporte digital: [http://www.der.unicen.edu.ar/extension/upload/Sozzo\\_Seguridad\\_urbana\\_y\\_tacticas.pdf](http://www.der.unicen.edu.ar/extension/upload/Sozzo_Seguridad_urbana_y_tacticas.pdf)

*3.2 Neopunitivismo y demagogia punitiva*

- Feeley, M. y Simon, J. (1995). "La nueva penología: nota acerca de las estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicaciones." En *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales* n° 6-7. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC.
- Gutiérrez, M. H. (2011). "Trazos para delinear el *populismo punitivo* en el caso argentino". En M. H. Gutiérrez, *Populismo punitivo y justicia expresiva* (pp. 59-103). Buenos Aires: Fabián J. Di Plácido Editor.
- Hallsworth, S. (2006). "Repensando el giro punitivo". En *Delito y sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, N° 22 (pp. 57-74). Santa Fé: UNL.
- Mouzo, K. (2012). "Inseguridad y "populismo penal". URVIO, *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. No. 11, pp. 43-51. Disponible en: <http://www.flacsoandes.org/urvio/img/RFLACSO-04-U11-Mouzo.pdf>. Fecha de acceso: 12-09-2012.

*3.3 Reconfiguraciones de la función policial*

- Frederic, S. (2008). *Los usos de la Fuerza Pública. Debate sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Buenos Aires: UNGS.
- Galvani, M., Mouzo, K. y Rios, A. (2010). "Qué estudiamos cuando estudiamos las fuerzas de seguridad. Una revisión crítica sobre la construcción del objeto". En M. Galvani, K. Mouzo, N. Ortiz Maldonado, V. Rangugni, C. Recepter, A. Rios, G. Rodríguez y G. Seghezzeo, *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales* (pp. 19-34). Buenos Aires: Hekht libros.
- Galvani, M. (2007). *La marca de la gorra: un análisis de la Policía Federal* (1ra ed.). Buenos Aires: Capital Intelectual.

- Mouzo, K; Ríos A.; Rodríguez G. y Seghezzo, G. (2010) A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, políticas mediáticas y policiales, Hekht libros, Buenos Aires, "Hacer morir. Prácticas policiales y la (re)inscripción del poder soberano en la economía del biopoder."
- Lorenz, M. y Pugliese, O. (2017) "¿Qué hay de nuevo en las Unidades de Policía de Prevención Local?". *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*. Año 26. N°43. 2017. ISSN: 0328-0101. ISSN: 0328-0101
- Dikenstein, Violeta (2022): "La delincuencia me roba tiempo y salud". El Programa Comisarías Cercanas como escenario de dramatización de la victimización" Papeles del CEIC. *International Journal on Collective Identity Research*; Lugar: Lejona; vol. 1 p. 1 - 17.

#### **Unidad 4. La producción de la (in)seguridad: A la inseguridad la hacemos entre todos.**

*La inseguridad no es un hecho natural, es una configuración de hechos y de maneras de significarlos producido socialmente, y que por lo tanto tiene un carácter histórico. A lo largo del dictado de la asignatura haremos hincapié en revisar la producción académica como una de las principales instancias que median la construcción social y política del problema de la seguridad. En esta instancia interesa también analizar otras instancias fundamentales de articulación de sentido: la acción política (tanto la política profesional como la sociedad civil organizada) y las prácticas de comunicación mediática. las prácticas de comunicación mediática.*

##### *4.1 Medios de comunicación y la producción social de sentido*

- Martín Criado, E. (1998). "Los decires y los haceres". En *Papers. Revista de Sociología* N° 56 (pp. 57-71).
- Verón, E. (2007). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Buenos Aires: Gedisa

##### *4.2 Los medios masivos de comunicación como objeto de estudio: ¿qué preguntas, con qué supuestos y con qué alcances son posibles?*

- Calzado, M. (2009). "Ciudadanos de bien. Víctimas de la inseguridad y discurso político". *Iberoamérica global*, n° 2, 2 (junio 2009), pp. 25-39. Disponible en: <http://iberoamericaglobal.huji.ac.il/vol2num2/Article-Calzado.pdf>. Fecha de acceso: 14-4-2012.
- Calzado, M. y Maggio, N. (2009). "Medios de comunicación: a veces pasa como si uno dijera 'llueve'. La naturalización mediática de la muerte de jóvenes delincuentes en enfrentamientos con la policía". En A. Daroqui, *Muertes silenciadas: la eliminación de los "delincuentes". Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- Galvani, M. y Mouzo, k. (2010) A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, políticas mediáticas y policiales, Hekht libros, Buenos Aires, "Pobres en acción. Un análisis del programa de televisión Policías en Acción."
- Martini, S. (2009). *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires: Biblos.
- Rodríguez, G. y Seghezzo, G. (2010). "La problematización de la (in)seguridad en los medios de comunicación: los imperativos del saber y del hacer". En M. Galvani, K. Mouzo, N. Ortiz Maldonado, C. Recepter, V. Rangugni, A. Rios, G. Rodríguez y G. Seghezzo, *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas académicas, mediáticas y policiales* (pp. 75-120). Buenos Aires: Hekht libros.

#### 4.3 La acción política, los políticos: la (in)seguridad en disputa

- Dallorso, N. y Seghezzo, G. (2015). "El miedo como operador político: spots de campaña electorales y producción de la (in)seguridad", Revista Comunicación y Sociedad, Universidad de Guadalajara, México, N°24, 2015.
- Pareta, Tomás: "Cuestión securitaria y discurso político: la construcción de la (in)seguridad en las campañas electorales presidenciales en la argentina posneoliberal (2003-2015)"

#### 4.3 La opinión pública y la inseguridad

- VIOLETA DIKENSTEIN *Las narrativas locales de la inseguridad como mapa cognitivo. Un estudio en el barrio de Barracas ASTROLABIO; Lugar: Ciudad de Córdoba; Año: 2022 p. 150 - 180*

### **Unidad 5. Investigar, un oficio**

*Esta unidad es transversal al desarrollo de la cursada, puesto que en cada clase habrá un momento práctico en el que se abordarán cuestiones metodológicas que permitan orientar a los estudiantes en la elaboración progresiva del Trabajo Final Integrador de grado. Así, por un lado, se trabajará sobre ejercicios que permitan avanzar en la definición de un problema de investigación y una estrategia para su abordaje y, paralelamente, se acompañará el proceso de escritura de los estudiantes a partir de la entrega pautada de avances.*

#### 5.1 Definición del tema y la pregunta de investigación. El planteo del problema y la construcción del objeto.

- Bourdieu, P., Passeron, J. C. y Chamboredon, J. C. (2002). El oficio del sociólogo (F. H. A. y J. Sasbón, Trad. 1ª ed.). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. "Primera parte: La ruptura", pp. 27-50; "Segunda parte: La construcción del objeto", pp. 51-81.
- Material de cátedra. Guía de trabajo para el planteo del problema

#### 5.2 Los objetivos y la estrategia metodológica. Coherencia y factibilidad del plan de trabajo.

- Sautu, R. (1997). "Acerca de qué es y no es investigación científica en ciencias sociales". En C. Wainerman y R. Sautu, *La trastienda de la investigación*, . Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis

#### 5.3 El proceso de escritura. Modalidades textuales y estructuras posibles del Trabajo Final Integrador

- Reglamento de TFI
- Strauss Luciana y Alvarez, Lucía (2023) *Escribir lo social*. Buenos Aires: UNSAM Edita. (Podcast: <https://open.spotify.com/episode/2Qu2xQTRYbklKY2jpnjW?si=28700db559184226>)
- Material de cátedra. Guía para la elaboración del Trabajo Final Integrador.

#### 5.4 Algunas reflexiones sobre el objeto de estudio

- Rios, Alina, "Estudiar lo policial. Consideraciones acerca del estudio de las fuerzas de seguridad y una apuesta", en Sociológica, año 29, número 81, enero-abril de 2014, pp. 87-118 Universidad Autónoma Metropolitana, México. ISSN 0187-0173. <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/8103.pdf>
- Caimari, Lila (2010) "Escenas del archivo policial" en Sirimarco, M. (Comp.) Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial. Buenos Aires: Teseo.
- DA SILVA LORENZ, Mariana. Formar e investigar a los policías en democracia. *Diálogos sobre educ. Temas actuales en investig. educ.* [online]. 2018, vol.9, n.17 [citado 2024-07-12]. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-21712018000200007&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712018000200007&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2007-2171.
- Fassin, Didier (2016) "La Cuestión Policial como Reto Democrático." en *La Fuerza del Orden. Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VIOLETA DIKENSTEIN Hacia una mirada local de los problemas públicos. Apuntes teóricos y metodológicos para el análisis de las dinámicas de circulación de la inseguridad como problema estabilizado Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales; Lugar: Buenos Aires; Año: 2021 p. 1 - 17

10. Bibliografía general y específica dentro de cada unidad.

Ver en las unidades correspondientes

11. Régimen de evaluación y promoción: se deberán seguir los requisitos establecidos en el [Reglamento Académico](#), con referencia a la asistencia, la regularidad, tipos de promoción y evaluación (parciales, monografías, trabajos prácticos, exámenes o coloquios finales).

Para aprobar el seminario, los estudiantes deberán asistir al 75% de las clases.

Además, es objetivo del seminario que los estudiantes estén en condiciones de entregar el Trabajo Final Integrador una vez terminada la cursada. Para eso, deberán cumplimentar las entregas pautadas como obligatorias que permitirán acompañar el proceso de escritura de TIF o preproducción del TIF.

En términos generales, se espera que los estudiantes puedan realizar tres entregas durante la cursada:

- 1- Primera aproximación al tema, problema y objetivos de trabajo.
- 2- Fundamentación teórica y revisión de antecedentes.
- 3- Aproximación al análisis del objeto y primeras conclusiones.

12. Modalidad de aprobación: Elegir entre **Promocionable** o con **Examen final obligatorio** (los Seminarios TIF deberán dictarse con Examen final obligatorio)

Con Examen final obligatorio

13. Docente a cargo y equipo docente. Funciones de cada integrante informando nombre, apellido y DNI de cada uno. Los seminarios pueden estar dictados por un docente a cargo y hasta dos docentes ad honorem como equipo.

**Seminarios de la Carrera de Ciencias de la Comunicación - 2024**



Equipo docente:      Lic. Lucía Cañaverl  
                                 Dra. Mariana Lorenz